



Historia Universal

El mismo tribunal. José María Villasanté Orna, bueno. Amadeo Bañares Pérez, sobresaliente. Gerardo Mayoral Monforte, bueno. Gumersindo Azcarate Gómez, notable. Jenaro Sáenz Navarrete Gil, bueno. Emilio Picazo Colis, aprobado. Miguel Ulecia Sáenz, aprobado. Fermín Cerrolaza Medrano, bueno.

Historia Natural

Tribunal: don Eusebio Sánchez, don Víctor Rubio y Fr. Jaime Ferrer. Ruperto Besga Zamora, sobresaliente. Cristóbal Lasagabarter, notable. Juan Bautista Ochagavía, notable. José Abalos Bustamante, bueno. Vicente Herce Artillero, notable. Basilio Jiménez Benito, notable. Basilio Pisón Ceriza, bueno. Julián Reiguera Pérez, bueno. Emilio Picazo Colis, aprobado. José Herreros de Tejada Santa Cruz, sobresaliente. Carlos Trauscke Castillo, bueno. Quintiliano Bueno Marín, aprobado.

Agricultura

El mismo tribunal. Ruperto Besga Zamora, sobresaliente. Cristóbal Lasagabarter, bueno. Juan Bautista Ochagavía, notable. José Abalos Bustamante, aprobado. Vicente Herce Artillero, notable. Basilio Jiménez Benito, notable. Lengua Francesa. Primer curso. Tribunal: don Luis Moreno, don Roque Cillero y Fr. Juan Antonio Fernández. Joaquín Ortiz Echagüa, aprobado. Antonio Hernández Martínez, sobresaliente. Alvaro Navarrete Sáenz, notable. Miguel Martínez de la Escalera, sobresaliente. Paulino Abalos Bustamante, aprobado. Leopoldo Martínez Olmedo, sobresaliente. Pedro Jiménez Benito, aprobado. Manuel Iriarte García, bueno. Julio Jiménez Muro, notable. Arturo Romero Cabezon, aprobado. Alejandro Madurga Marañón, bueno. Antonio Campo Angulo, aprobado. Adolfo Martínez y Martínez, bueno. Mateo Pisón Ceriza, aprobado. Pedro Arza y Ubi, notable. No presentados tres.

Agricultura

Tribunal: don Eusebio Sánchez, don Víctor Rubio y Fr. Jaime Ferrer. Mariano Pisón Ceriza, bueno. Julián Reiguera Pérez, aprobado. Emilio Picazo Colis, aprobado. José Herreros de Tejada Santa Cruz, notable. Carlos Trauscke Castillo, notable. Quintiliano Bueno Marín, bueno.

Instituto de 2.ª enseñanza

Tribunal de Letras: don Mariano Loscertales, don Juan Galicia y don Felisindo Saborido. Alumnos examinados de grado: Leoncio Chamorro, Alfredo Lozano y Manuel Arce, aprobados. Un suspenso.

Escuela Normal de maestros

En los ejercicios de reválida ayer verificados alcanzaron el título de maestros superiores los alumnos siguientes: Manuel Gutiérrez González, Manuel Olegario Alonso y Enrique Venancio Alonso. Maestros elementales: Eliseo Sarasa, Jesús Martínez, José García, Gregorio García, Gumersindo Elorz e Ignacio Hernández y Lasanta.

TEATRO

No está mal el pensamiento de la dirección artística, al poner en escena una obra dramática en que con toda amplitud puedan desplegar los artistas su especialidad. Si faltaran muchas funciones, nos opondríamos resueltamente a que menudearan, haciéndonos eco de la opinión general que hoy tiene otros gustos, tomando el teatro como lugar de esparcimiento y procurando olvidar las miserias de la vida en que a diario se presentan escenas tan dramáticas y conmovedoras sin tener necesidad de presenciar las ficticias.

Este es el gusto moderno, malo ó bueno, como lo prueba el desconsolador decaimpar en que tienen los madrileños, hasta el punto de que ni aún con subvención puede vivir una compañía en el Teatro Español.

Después de todo, tenemos que agradecer a la empresa, la excelente idea de darnos a conocer en su verdadero terreno, a la señora Cirera, que en la Hortensia de anoche del drama romántico, basado en la interesante novela de Dumas «La dama de las camelias» ha escrito don José María Díaz con el título de «Redención», se mostró digna en un todo de su fama, aequitandose sus antiguos esplendores que parecen haberse refinado desde la última vez que hemos tenido ocasión de aplaudirla, tiempo há: Es imposible dar más expresión ni sentir, el arte con más realidad que como lo hace la renombrada artista, que ha hecho una creación de su interesante y simpático papel.

La escena del tercer acto con Arturo que concluye con una hermosísima caída, es de una verdad irrefragable y otro tanto sucede con todo el acto cuarto en que es imposible identificarse mejor con la realidad de la muerte. Toda la escena del sofá está hecha con un conocimiento profundo del carácter de la Margarita idealizada por Dumas, evitando cuidadosamente el escollo de caer en lo repugnante. El público estaba pendiente de la señora Cirera, no sintiéndose en la sala ni el ruido más tenue.

De tal modo se hallaba impresionado, era tal la tensión que nos condujo la afamada actriz, que hubiera sido imposible sostenerla ni un minuto más de lo que duró.

Al desplomarse el hermoso cuerpo de la infortunada Hortensia, sobre el pavimento, se rehizo el concurso rompiendo en atronadores aplausos que obligaron a la señora Cirera a presentarse dos veces en el proscenio.

En todos los actos salió elegantísima, particularmente el del tercero que era un vaporoso traje color pensamiento con aplicaciones de la misma flor.

Las señoras Monreal, Parejo y Vázquez y los señores González, Vigo, Campos, Torrecilla, Carsi y Varela, completaron el cuadro.

Para fin de fiesta se desenterró un juguete del género tonto, insipido

hasta dejarlo de sobra y en el que malgastaron su trabajo la señora Parejo y los señores Carsi y Vigo, su padre, el señor Infante y Palacios lo titula «El beso». Es lástima que habiendo tantos juguetes nuevos nos traiga V. señor Carsi, estas inocentadas.

La entrada regular. Para esta noche, despedida de la compañía, la comedia en dos actos, «González y González», el monólogo «¿Sere yo actriz?» por la señora Cirera y «Las pesquisas de mi suegro» de don Manuel García González.

Damos las gracias más expresivas a la señora Cirera por haber atendido nuestras indicaciones, presentándose nuevamente esta noche.

Señor empresario, de aquellos lugares; escusado es hablar, basta con tener neriz. Fray CIRILO.

Accediendo a los deseos de nuestro estimado amigo don Valentín Mila, secretario de Cervara, publicamos el siguiente suelto:

«Que lo interprete como quiera la Delegación de Hacienda, y la Junta provincial de Instrucción pública; pero que una ú otra, facilite a los Ayuntamientos la carta de pago por recargos municipales, conforme al número 4.º de la Real orden del Ministerio de Hacienda de 24 de octubre de 1893. Hora es ya de que las corporaciones municipales obtengan tan necesarios justificantes. Créese, acaso, que tales corporaciones miran con glacial indiferencia la contabilidad municipal?»

Hé aquí el texto legal citado: 4.º «Las Delegaciones de Hacienda requerirán inmediatamente a las Juntas provinciales, para que dentro del plazo de tres días, faciliten el estado de las cantidades que deban aplicarse a atenciones de personal y material de Instrucción primaria, con arreglo a lo que dispone el artículo 3.º del Real decreto expedido en esta fecha por la Presidencia del Consejo de ministros.»

sin perjuicio de verificar el pago por el completo, o hasta donde alcance, cuando se efectúen entregas sucesivas en el mes inmediato, si se trata de capitales de provincia ó poblaciones asimiladas, ó en el trimestre siguiente si se refiere a otras localidades. Por el importe de las cantidades que la Junta perciba, suscribirá cartas de pago parciales en que se determine la suma que proceda de los recargos sobre una y otra contribución; suscribiendo además el recibo en las nóminas ó liquidaciones que justifiquen el pago. Dichas cartas de pago, expedidas por la Caja provincial, se remitirán por la misma a los Ayuntamientos respectivos, sirviéndoles de justificantes en sus cuentas.»

Sección de noticias

A consecuencia del suelto que ayer publicamos referente a la Memoria sanitaria de la provincia, fuimos llamados por el señor gobernador civil, quien nos aseguró que no había cambiado de criterio en cuanto a la publicación de dicho documento, puesto que seguimos autorizados para copiarlo, é insertarlo en el periódico que era el fin que nos podíamos proponer: por cuya razón no era justo el corolario con que terminábamos dicho suelto.

Ofrecimos al señor Fuenmayor insertar esta manifestación, dejando

que el público acepte la que crea más acertada y cumplimos nuestro ofrecimiento.

× Ayer acordó la Audiencia: indemnizar con 7 pesetas a cada uno de los testigos que asistieron al juicio de la causa de Matute, levantar la multa de 50 pesetas impuesta el día anterior al jurado de Cañas don Bernardo Roales, por haberse demostrado que estaba enfermo, é imponer multa de igual cantidad a don Carlos Gil, de Logroño, por no asistir a la sesión de ayer.

× En el Juzgado municipal se registró ayer el nacimiento de Teresa Diez Martínez y las defunciones de Martín Escudra Pego, de 72 años, soltero y Angela Fernández Blanco, de 16 meses.

× Ayer reunió nuestro estimado paisano D. Lorenzo Colis, á buen número de amigos con objeto de enseñarles el magnífico fonógrafo que muy en breve oirán los asistentes al teatro.

Aun los que conocen el maravilloso invento de Edissón han de encontrarse sorprendidos por la perfección á que se ha llegado, pero el efecto ha de ser mucho mayor para los que por primera vez se encuentran en presencia de ese almacén de sonidos, que va sirviendo á gusto de su dueño y con toda fidelidad una audición de la banda militar que fué á Chicago, un discurso de Bataller, duos de zarzuela é infinitad de escogidas composiciones de todas clases. Nuestros lectores han de observarlo pronto, y creemos que no necesitamos insistir más. Únicamente diremos que los concurrentes á la sesión de ayer, salieron complacidos y felicitaron al Sr. Colis por la buena idea de dar á conocer el aparato.

× Nada mejor para la curación de los catarros y el asma, que la grandiosa Estufa natural del Baño Nuevo de Fitero.

× La subasta celebrada ayer en el Ayuntamiento para el servicio de carruajes al Juzgado y señores médicos cuando salgan de la ciudad, quedó desierta por falta de licitadores.

× Ayer ingresaron en el Juzgado municipal 23 expedientes de denuncias gubernativas.

× Sigue la «codisea» del jurado. Alguno de estos infelices paso ayer el día sin más alimento que una copa de aguardiente, otro almorzo porque le convidaron, hay quien tomó el verde campo por lecho y uno volvió a su casa para volver hoy (ó sean ocho leguas de camino) porque vivió que era el único medio de poder cenar y dormir bajo cubierto.

Todo esto contribuye al afianzamiento de tan plausible institución en el grado que comprenderán nuestros lectores.

× Ayer llegó de Nalda, la distinguida y bella señorita Cecilia de Osma y Scull, que pasará algunos días con sus parientes los señores de Mchel.

× Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Adolfo Amelivia, Ingeniero de Montes que presta servicios en la provincia de León.

Pasados algunos días, volverá á Santo Domingo, pueblo de su nacimiento y en donde se halla usufructuando la licencia que le fué concedida.

Mucho nos complace la visita del señor Amelivia, al que hace años no teníamos ocasión de ver entre nosotros.

× Ya se han publicado los carteles de billetes á precios reducidos

para las fiestas de San Pedro y San Pablo en Burgos.

Costará el viaje desde Logroño, 17'95 pesetas en 2.ª y 10'80 en tercera, y desde Haro 12'30 y 7'40 ida y vuelta.

Los viajeros podrán salir en todos los trenes, excepto los expresos desde el 26 de este mes hasta el 2 de julio, regresando desde el 29 al 4 de julio.

× Los que no pueden hablar ni comer por falta de los dientes, acudan al Dentista Sr. GURREA, Portales, 36, Platería, donde se construyen dentaduras garantizando siempre el poder hablar y comer con ellas.

Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23, Logroño.

× Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el catedrático del Instituto de Mahón, don Bonifacio Iñiguez, que pasará unos días en Logroño.

Sea bien venido. El día 8 de julio empezará probablemente á dar funciones en la plaza de toros, una aplaudida compañía de circo.

× En el partido de pelota jugado el domingo en Pamplona recibió tan fuerte pelotazo en la cabeza un espectador de Larraugeta llamado Nicolás Biurru, que perdió el conocimiento, muriendo al siguiente día sin haberlo recobrado.

× Habiéndose dicho que la policía ha descubierto una falsificación de billetes de loterías, tranquiliza la «Gaceta» á los aficionados diciéndoles que no pueden llamarse falsificados á los billetes descubiertos, pues se diferencian tanto de los buenos que es de todo punto imposible confundirlos.

× El día 1.º de junio se abrió el pago por la Diputación de las atenciones por lactancias que satisface la provincia.

× Ha sido nombrado Maestro interino de Rincón de Olivedo don Arturo López Cerezo.

× Se ha devuelto, informada al Rectorado del distrito la instancia de don Dámaso López de García, maestro de párvulos de Calahorra que solicita fuera de concurso la de igual clase de esta Capital.

× Ha llegado procedente de Pamplona el músico mayor del regimiento de Bailén, señor Serás.

× Ayer se notó en el mercado gran abundancia de cebada, vendiéndose la nueva á 22 y 24 reales y la vieja á 26 y 28; en cambio hubo carencia completa de los demás cereales.

Las ventajas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivás Pérez sobre toda otra medicación son ya indiscutibles.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Almería 20 de Abril de 1888.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy Sr. mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi practica su preparado de Salicilatos de bismuto y cerio. Gratísimas en extremo han de serle mis noticias como lo fueron los resultados que obtuve siempre que empleé tan precioso medicamento.

Recordará V. la época memorable de Agosto y Septiembre de 1885 cuando el azote cólico diérbaba á los habitantes de Almería, época en que tanto V. como yo y otros muchos profesores jugáramos á cada momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparación por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.

Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato gastro intestinal de forma subaguda ó crónica siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ninguno otro que le iguale para esos casos. En las edades y en las disposiciones con erupciones fétidas y vomitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.

Es cuanto puedo decir á V. de mis observaciones personales, su afirmo. S. S. G. D. S. M. LDO. LEOPOLDO VALVERDE.

En el «Siglo XX», calle del Mercado (Portales), 112, se necesitan oficiales y aprendices.

de sociedad que nunca se desmiente y que tan próximo está á la falsedad, mientras que todas las acciones del otro parecían un efecto espontáneo de la benevolencia y del justo aprecio de lo que es debido á la sociedad. Cuando la conversación giraba sobre alguna cuestión moral ó religiosa, era cuando también la vida atenta se sentía cautivada por el aire de sinceridad con que desenvolvía los mejores principios. Sin embargo de esto, alguna vez no pudo menos de reparar en las facciones de Denbigh cierta especie de reserva simulada, y dos ó tres veces sorprendió en él, al anunciarse algunas visitas, una expresión como de alarma. Estos lunares ligeros en el carácter de su héroe se desvanecían á sus ojos cuando examinaba los lados positivos de su conducta; y si, apesar de esto, quedaba en su cautelosa imaginación algún asomo de duda, el recuerdo de la opinión del doctor Ives, de la caridad de Denbigh y sobre todo del valor con que arrojó la muerte por salvar á su sobrina, nunca dejó de prevalecer. Emilia era la imagen viva de la alegría y de la inocencia: si Denbigh estaba á su lado se sentía dichosa, y si ausente, su genio dulce e igual no se desmentía: sus sentimientos eran tan vivos y sin embargo tan puros que ni los celos ni la impaciencia podían encontrar acceso á su corazón. Quizás dependiese de que ninguna circunstancia hubiera despertado esa turbulenta pasión, inse-

parable del amor; pero como el corazón de Emilia estaba más subyugado aún que su imaginación, su cariño, aunque más peligroso para su felicidad, si sus consecuencias hubieran sido desgraciadas, no se mostraba al exterior por ese estado de inquietud y de agitación que acompaña á los amores vulgares. Nunca paseaba sola con Denbigh; pero él era quien leía cuando estaba con su tía: los acompañaba en sus excursiones matinales y Juan observó dos ó tres veces que Emilia tomaba la mano que Denbigh le ofrecía para salvar los malos pasos que tal vez se presentaban en el paseo, en vez de ir á pedir este auxilio á su hermano, como antes era costumbre invariable en ella. —Enhorabuena, Emilia! dijo para sí Juan después de haber hecho tres veces la misma observación en una sola mañana: ¡os habéis echado un nuevo favorito! ¡Válgame Dios lo que son todas las mujeres! ¡dejan á sus amantes naturales por un cualquiera á quien, apenas han visto algunas veces! Se olvidaba Juan entonces que en otra ocasión había él exclamado: «No temáis nada, Gracia;» siendo así que era su hermana la que más necesitada estaba de seguridad y de aliento. Esto, empero, no nos lo podemos explicar sino por el entrañable cariño que tenía á su hermana, y el cual no le permitía ver sin sentimiento que su hermana le pospusiera á otro, por más que este

—Supongo, señor, que estarán conformes en este punto ambos jóvenes... —Sí, sí, Pedro; tengo buenas razones para creerlo así. —¿Y sir Edgardo y milady? —Están en ello, Pedro, y lo aprueban. —¿Y mistress Wilson? —También consiente. —¿Y los señoritos Juanes? —Toda la familia está de acuerdo y lo desea, por lo que yo he podido inferir. —¿Y el reverendo doctor Ives y su esposa, señor. —Sé muy bien que lo desean ardentemente, ¡Pues qué! ¿no quier en ellos ver á todos felices, como ellos mismos lo son? —¡Oh! eso es muy cierto, señor. Pues bien; ya que todo el mundo está conforme, lo apruebo. Yo consiento y lo desea, lo único que falta, señor. —¿Qué es? ¿quiere, Pedro? exclamó su señor impaciente al ver que titubeaba. —Es... no quisiera engañarme, señor... —¡Vamos! D! Pedro, ¡qué es, á tu parecer, lo que falta? —Ir á buscar á un presbítero que les eche la bendición. —¡Vaya, Pedro!... Eso también se me hubiera ocurrido á mí, repuso mister Bendfield desconcertado. ¡No os ocurre cosa mejor para ayudarme á salir de este apuro? —Pues yo hubiera querido, mi amado señor,

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las
Señoritas Martínez Zaporta
Mercado, núm. 112 (Portales)
LOGROÑO

Luz eléctrica Sociedad Leonesa
(vease anuncio 4.ª plana)

Cédulas Personales.
La Agencia ejecutiva de esta capital, se halla establecida en el Muro de Carmelitas, tercer hotel. Horas de despacho: de tres a seis de la tarde.

D. E. GONZALEZ
Cirujano Dentista

Coloco dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas. Empasta, orifica y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entresuelo y Sagasta 23. Logroño

TELEGRAMAS

BOLSA
(De la casa Bénard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID

Madrid 19-5.º t.

Table with 2 columns: Cotización de hoy, and prices for various goods like flour, oil, and sugar.

París, cotización de hoy

Table with 2 columns: Cotización de hoy, and prices for various goods like flour, oil, and sugar from Paris.

Del Circulo Logroñés.

Madrid 19
Coméntase la enfermedad del representante de España en Tánger.

Guárdase reserva acerca de los extensos telegramas cifrados recibidos por el señor Moret.

Ha producido penosa impresión el resultado del viaje para cobrar la indemnización.

De nuestro servicio particular.

Madrid 19-11.º n.

Senado

Continúa la discusión del señor Romero Girón dando un voto de confianza al Gobierno.

El señor Tejada Valdosa se opone considerando que la proposición es contraria al régimen parlamentario al que aún ataca en sus cimientos obligando moralmente a la Cámara a que excite a una Comisión para que dé dictamen antes de lo que tenía pensado.

En votación nominal se deshecha la proposición de los conservadores de no ha lugar a deliberar sobre el voto de confianza.

El resultado de la votación es de 114 votos a favor del Gobierno contra 69.

Empieza la discusión del voto de confianza consumiendo el primer turno en contra el señor Mena Zorrilla.

La Cámara está muy animada. El señor Mena Zorrilla repite los argumentos que ya se han hecho considerando el voto de confianza como una censura a la Comisión de tratados que no debe consentir el Senado.

El señor Bosch insiste en que la proposición no signe los trámites reglamentarios, siendo necesario que pase a las secciones para que nombren la correspondiente Comisión.

Con este motivo vuelve a suscitarse un incidente en el que los conservadores arman un gran griterío.

El señor Sagasta les dice que hace una obstrucción muy po-

co delicada, con cuyas palabras aumenta el tumulto: crúzanse increpaciones y voces entre los bandos, no siendo oída la campanilla presidencial. Después de algún tiempo de gran confusión explica el señor Sagasta el sentido de las frases que ha empleado y el presidente suspende este debate pasando a otro asunto

Comentarios

Los conservadores se muestran satisfechos de esta sesión: se proponen prolongar el debate mientras les sea posible y han sido ayudados por la presidencia que suspendió la sesión: tienen propósito de continuar interrumpiendo con voces y escándalos cada vez que hallen ocasión.

Los ministeriales se muestran muy irritados por haber inutilizado un día la presidencia.

Congreso

Contestando a una pregunta que se le dirige, explica el señor Moret las dificultades que han surgido para percibir el primer plazo de la indemnización de Marruecos.

El señor Morales Rodríguez denuncia que las casas de juego hacen donativos al Gobierno civil y que éste los recibe a cambio de tolerancias: promuévese con este motivo un incidente ruidosísimo en el que se cruzan varios insultos.

El señor Morales Rodríguez alude al señor Aguilera, cuando era gobernador de Madrid y se jugaba.

El ministro de la Gobernación se levanta indignado a protestar, desmintiendo que recibiera ni una peseta de los jugadores: declara que tuvo tolerancia con aquellos, porque entendía que no había otro remedio, pero sin poner precio a esta tolerancia. Alude a varios que han sido gobernadores civiles de diversas provincias: éstos protestan enérgicamente.

Después de la sesión.

En el Salón de Conferencias y los pasillos ha continuado con más calor la discusión acerca del dinero que dan los jugadores a las autoridades, oyéndose datos muy significativos.

La discusión más grave ha sido entre don Tomás María Ariño y el señor Morales Rodríguez. Dirigiéronse mutuos insultos y acabaron a bastonazos. Ambos nombraron padrinos para terminar la cuestión.

Noticias de Marruecos

Telegrafían de Tánger que reina completa tranquilidad en aquella ciudad y sus contornos.

El príncipe Tuerto continúa en las inmediaciones de Marruecos (Capital) sumiso a su hermano, aunque se le supone conspirando.

Las kábilas de aquel territorio están tranquilas ocupadas en las faenas de la recolección.

Contrabando de guerra

Las autoridades de Las Palmas (Canarias) han apresado cuatro cajas de fusiles y municiones de contrabando.

Se ha averiguado que las armas procedían de una casa inglesa que negocia con los moros de la isla Lanzarote, a los cuales iban destinadas.

También se hace estos días contrabando de armas por la costa occidental de Marruecos.

Notas parlamentarias

El presidente del Congreso ha explorado la voluntad de las minorías acerca de la conveniencia de aumentar las horas de sesión cuando dé dictamen la comisión de Presupuestos.

Los republicanos no se oponen a que se celebren sesiones dobles con la condición de que han de destinarse seis horas diarias cuando menos a la discusión de Presupuestos.

Créese que el lunes podrán empezar estos debates.

La mesa del Senado trabaja para despachar la orden del día con objeto de que estén aprobadas para el día 28 todas las leyes pendientes.

Es muy probable que lo consiga.

Lo del juego.

El Sr. Aguilera ha visitado al Sr. Sagasta, explicándole lo ocurrido en el Congreso referente a las subvenciones de los jugadores y pidiéndole consejo acerca de la conducta que debía seguir.

El Sr. Sagasta no concedió al incidente gran importancia y se mostró de parecer de no ocuparse más de lo pasado.

Ha quedado arreglada satisfactoriamente la cuestión personal surgida entre los señores Ariño y Morales.

Otro motín

En el pueblo de Salcedo (Pontevedra), al proceder el recaudador de Cédulas personales al cobro de éstas, fué atropellado por varios vecinos.

Acudió en su auxilio la Guardia civil; el tumulto se hizo mayor, siendo apaleados el citado recaudador y varios civiles.

Estos se vieron obligados a hacer uso de las armas, resultando dos paisanos muertos y heridos varios de estos y el teniente de la Guardia civil.

EL SUBMARINO

Sastrería
RAMON PONS

Gran surtido en pañería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, núm. 4

La Zaragozana

Peluquería de Euplio Sotelo.
Esmero y prontitud, har Quina Americana para limpiar la cabeza. Sagasta, 23, Logroño

CHITÓN

Parroquianos!
Visita la verdadera botillería de Luciano García, única en su clase. Esmero y baratura en sus géneros. Nada de copitas de 25 céntimos. Tomad el verdadero Anís del Pícnico y demás marcas del país a 10 céntimos copa, licores de todas clases. Vinos generosos a precios baratísimos. Todos los expuestos son de vicio, nada de ne...

No confundir LA JEREZANA con otras tabernas: Aquí no se vende vino tinto. San Blas, 6, Logroño.

Se vende ó permuta

Una casa poseída sita en esta capital calle Mayor núm. 132; se compone de gran entrada, pasaj, patio, 9 habitaciones, (algunas reformadas,) 3 espaciosas cocinas y 2 lavanas; produce 8 por 100; pues se cede por menos de 7500 p. pesetas ó se permuta por otra casa cuyo valor no exceda de 5000 pesetas. Darán razón en la misma casa principal.

Buena ocasión

Se venden varias obras antiguas y modernas de legislación, ciencias, moral, novelas, historias, crónicas, ensayanza, geografías, 11 tomos de la Gaceta del Notariado, 15 del Boletín de Administración Local y un Diccionario de la ley castellana de la Real Academia: Darán razón en la Admon. de «La Rioja»

PRACTICANTE

soltero, de 23 años de edad y uno de práctica, desea colocación en farmacia ú otros cargos que necesiten dependiente. Está retirado por fallecimiento de su principal. Se informarán en Santo Domingo de la Calzada, en casa de la Sra. Viuda de Salazar.

Aceite superior de cosechero

4 19 50 pesetas cántara, (16.04 litros,) y de dos cántaras en adelante a 19 pesetas. Se vende en la calle de Herrerías, núm. 20, casa de D. Lázaro Domínguez.

Aceite y arriendo

En casa de D. Ildefonso San Millán, se vende aceite superior de oliva trasegada a veinte pesetas los 16 litros a centífifros (cántara) y se arrienda tienda y habitación, calle del Colegio, número 32.

Vino superior del cosechero

Remigio Gimeno.
Se vende en la bodega de su propiedad, calle de Ruarvej, Corral de Castilla, a 20 céntimos litro, 13 reales cántara, y siendo para fuera de Logroño a seis reales.

BANCA.

Bolsa, Industria, Comercio, Hacienda,

LA ESTAFETA

Revista Universal, la más completa de cuantas se publican en España. Inserta los precios de todos los valores que se cotizan en las Bolsas, de todas las Naciones de Europa y América. Los balances de los Bancos Europeos. Noticias directas de los principales mercados del mundo, y de todos los centros de producción de la Península.

Se publica en Madrid todos los domingos. Precios de suscripción para provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 id.; un año, 20 id.—Precios de suscripción para el extranjero: Semestre, 15 pesetas; un año, 30 id.—Director, don G. Madariaga.—Redacción y Administración, Corredora-baja, 11, 2.º, Madrid.—Agente especial en Logroño, para suscripciones, A. de Salazar, Mayor, 158, (casa de Japé).

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente a la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

VINO

del cosechero Andrés Alvarez, del «Navarro», a 4 pesetas cántara.—Algunos venen a 13 reales, pero por ese precio no puede ser bueno. Este es superior como podrán apreciar cuantos lo prueben. Calle Mayor, número 76, posada del Navarro.—De 10 de la mañana a 5 de la tarde.

BARCELONA

Gran fonda Castellana de Manuel Zapatero María y Hermano. Calle del Hospital, n.º 33, y Arco de San Agustín, 2. Situada en el punto más céntrico de la población, habitaciones espacioas para familias y con vistas a la Rambla, comida a la castellana.

Precios de la casa, de cinco a seis pesetas diarias con desayuno. R comiendo mi casa a mis paisanos. En las estaciones preguntad por la fonda Castellana, Barcelona.

Quartermas en venta

a 10 pesetas
Depósito en Logroño: Barriocepo, casa de Bernabé Pérez. (a) Mocha; y en Calahorra, en el taller de Balbino Pinedo.

Se arrienda una tienda

en la plaza de Amós Salvador, número 4, acreditada en géneros ultramarinos.—Darán razón en la misma casa.

SE VENDEN

Siete cubas; dos tinajas; dos prensas de cubillo y plato de hierro, todas un año, y una bomba Ncol con dos volantes, más una goma espiral de 45 milímetros de diámetro y 26 metros de largo, y otros accesorios.—Informarán en el Almacén de maderas de Alejo Aldazabal, muro de la Penitencia, junto al café del Siglo.

En el mismo establecimiento se venden cañizos y serrín seco

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO.
Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al por menor, Sagasta, 5.

Nuevo establecimiento de Sastrería

NEMESIO IBÁÑEZ

Calle del Mercado, número 120, principal
SUCURSAL DE LA DE BILBAO

Realizadas importantísimas compras para la presente temporada, nos permite ceder los trajes a precios descomulgados en esta plaza, pudiendo asegurar al comprador que nuestros artículos son de excelente calidad y proceden de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Todo e origina pálido ante la realidad. Visítad este establecimiento y os convenceréis. El tema de esta casa es siempre el mismo: Gusto, Elegancia y Economía.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Recomendar de las Farmacias a imitaciones porque no dan resultado

ANGEL DEL HOYO. LOGROÑO

MUEBLES Y TAPICERÍA

PRESUPUESTOS DE MOBILIARIOS COMPLETOS.—GRANDES VENTAJAS SOBRE LO EXTRANJERO

Muebles al detall: Aparadores, Trinchantes, Armarios de luna, Lavabos, Sinfoniers, Entredosos, Centros, Costureros, Librerías, Papeleras, Videts, Mesas de comedor, Toilettes, Mesas de ministro, Escritorios, Secretaires, Mesas de luz, Bercheros, Silleras de cnero, de tapicería y de todas clases; Marquasitas, Duquesitas, Sillas fantasía, Sillones forma inglesa, Sillones giratorios, de Despacho y Otonanas, Camapés, Vis-á-vis. Preciosos Espejos de Ebanistería, para Comedores, Despachos y Salas, de lunas Venecianas, a precios reducidos.—PORTALES, 20

Vendedora de periódicos

Se necesita en el kiosko del Espolón.

Aprovechar la ocasión

Con el fin de trasladar su residencia al conocido comerciante de Najera don Romaldo Sáinz Pardo a Elciego (Najera) donde asuntos de mas importancia le reclaman, se propone ceder en traspaso su bien acreditado comercio de tejidos y loza en condiciones ventajosísimas.—Dirigirse a dicho señor en Najera, calle Mayor, 54, y en bilogo, calle de la Iglesia, número 2.

VENTA DE FINCAS

Se vende una heredada viña olivar en término del «Reventón», de 7 fanegas; otra heredada en término de «Valparaiso», de 3 fanegas, y otra id., en dicho término de «Valparaiso» de 15 celemines, divididas en 4 suertes.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse al Procurador D. Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, núm 8, 2.º

INSTITUTO HIGIÉNICO DE LOGROÑO

Vacuna fresca todo el año

TRASPASO

En muy buenas condiciones, se hace de un taller de hojalatería en la calle de San Juan, núm. 13, de la Viuda de Isidoro Herreros, darán razón en la misma casa.

Academia preparatoria PARA CARRERAS MILITARES.

Clases particulares de matemáticas. General Espartero, 4, 3.º

VENTA de una huerta en la Ribaza,

de 3 fanegas, con 7 nogales y varios árboles frutales; y un olivar en Cueva Munilla, de 3 fanega, con 80 olivos.—Darán razón D. Ramón Vidaurreta, Procurador; Muro de las Escuelas, número 8, 2.º

Alambique Deroy

Se vende uno de 80 litros, con tapón de descarga, rejá para orujos, lenteja de recificación, casi nuevo.—Dirigirse a la administración de este periódico.

Se vende una burra buena de 4 años. Partes más detalles y precio, dirigirse a su dueño Laureano Pardo, en Elciego.

DE CALIBRAJITOS
GRAN FABRICA
Lmo. de La Rioja

